

Guayaquil, Abril 27 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE
PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A.
Ciudad.-

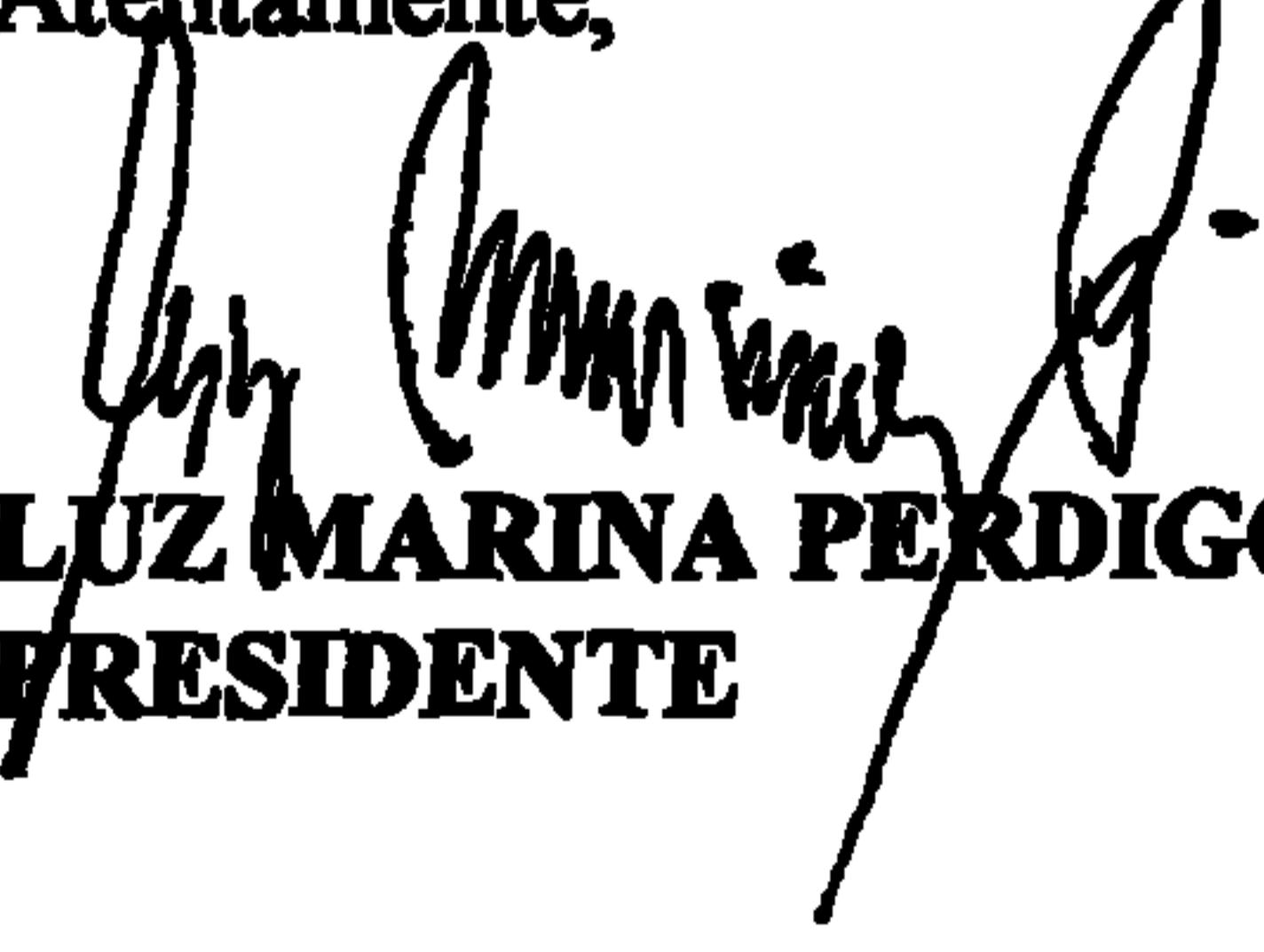
Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **PHARMACY & NUTRITION PHARNUTRI S.A.** y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2003 y el Estado de la cuenta Perdida y Ganancia a la misma fecha. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

1. Los objetivos trazados por la empresa que dirijo se cumplieron a cabalidad, existiendo una pequeña utilidad en el Estado de Resultado, debido a que en este año se incrementaron las ventas.
2. Se cumplieron con las disposiciones de la Junta General de Accionistas en lo que tienen que ver con los resultados del año 2.003.
3. Dentro del ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo, legal y laboral que merezcan por todos ustedes ser conocido.
4. En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se realiza, la empresa ha obtenido buenos resultados a pesar de los problemas económicos del país.

Espero que luego del estudio meditado a la gestión realizada, el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración merecerán su aprobación.

Atentamente,


LUZ MARINA PERDIGÓN
PRESIDENTE

